

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Número de Registro | AC202146124424 |
| Nombres y Apellidos | KAROL DANIELA ABRIL DIAZ |
| Identificación | TI 1021312421 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124432 |
| Nombres y Apellidos | JUAN SEBASTIAN AGUILAR TOVAR |
| Identificación | TI 1007106229 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 302 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 302 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124440 |
| Nombres y Apellidos | LESLY VALENTINA ARISTIZABAL PEREZ |
| Identificación | TI 1023865986 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 111 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 111 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124457 |
| Nombres y Apellidos | EDWIN ALEXANDER ARIZA PIRAQUIVE |
| Identificación | CC 1001115895 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|--|-----------|-----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO JOSE JAIME ROJAS CALLE 78D SUR NO 18U - 91 | Ubicación | BLOQUE UNICO SALÓN 15 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|--|-----------|-----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO JOSE JAIME ROJAS CALLE 78D SUR NO 18U - 91 | Ubicación | BLOQUE UNICO SALÓN 15 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124465 |
| Nombres y Apellidos | DAMIAN CAMILO BAQUERO PARRA |
| Identificación | TI 1021664791 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124473 |
| Nombres y Apellidos | MIGUEL ANGEL BARRERO RODRIGUEZ |
| Identificación | TI 1000019036 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124481 |
| Nombres y Apellidos | ABRAHAM ALEJANDRO BERMUDEZ ARIZA |
| Identificación | CE 29887419 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124499 |
| Nombres y Apellidos | GINA VALENTINA BERMÚDEZ URUEÑA |
| Identificación | TI 1000365817 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO ATABANZHA CALLE 92 SUR N° 14 D 87 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 103 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO ATABANZHA CALLE 92 SUR N° 14 D 87 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 103 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124507 |
| Nombres y Apellidos | LAURA PATRICIA CANTOR PUENTES |
| Identificación | TI 1034576344 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 301 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 301 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Atención: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada en la citación. . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. |

| Lea las siguientes instrucciones: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber. 2. Debe presentarse al examen con tapabocas. 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen. 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz. 5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. 6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada. 7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co. |

| Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias) |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años. . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia. . Pasaporte para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020) . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento. . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia. |

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124515 |
| Nombres y Apellidos | SEBASTIAN DAVID CARDENAS MORA |
| Identificación | TI 1016713340 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO BRASILIA USME CARRERA 1 BIS B ESTE NO. 73 B SUR | Ubicación | BLOQUE BLQ B SALÓN 205 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO BRASILIA USME CARRERA 1 BIS B ESTE NO. 73 B SUR | Ubicación | BLOQUE BLQ B SALÓN 205 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124523 |
| Nombres y Apellidos | KAREN DAYANA CARDENAS PATAQUIVA |
| Identificación | CC 1000365503 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO DISTRITAL JOSE FELIX RESTREPO CARRERA 6 NO. 18 A 20 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 108 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO DISTRITAL JOSE FELIX RESTREPO CARRERA 6 NO. 18 A 20 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 108 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124531 |
| Nombres y Apellidos | JONATHAN CAMILO CORREA WILCHES |
| Identificación | TI 1071940047 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 23 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 23 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Número de Registro | AC202146124549 |
| Nombres y Apellidos | MAIRA LIZETH CRUZ GARZON |
| Identificación | TI 1001175760 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124556 |
| Nombres y Apellidos | ERIKA VALENTINA FAGUA MARTINEZ |
| Identificación | CC 1000627455 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 207 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 207 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|---------------------------|
| Número de Registro | AC202146124564 |
| Nombres y Apellidos | JOHAN DANIEL FLOREZ ROJAS |
| Identificación | CC 1000623476 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11•

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124572 |
| Nombres y Apellidos | NICOL PATRICIA GOMEZ CORTES |
| Identificación | TI 1024462054 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11•

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124580 |
| Nombres y Apellidos | RONARDYELI JAZMIN GONZALEZ GUERRA |
| Identificación | CE 30041893 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 21 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 21 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124598 |
| Nombres y Apellidos | CINDY VIVIANA GONZALEZ PIRAQUIVE |
| Identificación | TI 1000241774 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124606 |
| Nombres y Apellidos | RONALD DAYANE GONZALEZ PIRAQUIVE |
| Identificación | TI 1070944746 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|-------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO NUEVA ROMA I.E.D CALLE 48 SUR # 4 A – 22 ESTE | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 27 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|-------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO NUEVA ROMA I.E.D CALLE 48 SUR # 4 A – 22 ESTE | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 27 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124614 |
| Nombres y Apellidos | INGRIT TATIANA HERRERA ANZOLA |
| Identificación | CC 1001286086 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 113 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 113 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124622 |
| Nombres y Apellidos | LUIS ADOLFO MARTINEZ RAMIREZ |
| Identificación | CC 1063486857 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124630 |
| Nombres y Apellidos | LUIS ANGEL MARTINEZ SANCHEZ |
| Identificación | TI 1019982627 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124648 |
| Nombres y Apellidos | ANGIE KATHERINE MORA ECHEVERRY |
| Identificación | CC 1000805060 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | UNIVERSIDAD SANTO TOMAS EDIFICIO FRAY ALBERTO E ARIZA CARRERA 9 NO 51 - 11 | Ubicación | BLOQUE FRAY ALBERTO E ARIZA SALÓN 103 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | UNIVERSIDAD SANTO TOMAS EDIFICIO FRAY ALBERTO E ARIZA CARRERA 9 NO 51 - 11 | Ubicación | BLOQUE FRAY ALBERTO E ARIZA SALÓN 103 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124655 |
| Nombres y Apellidos | ANDERSON ENRIQUE NAVARRO MELO |
| Identificación | CC 1000777838 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 012 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 012 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124663 |
| Nombres y Apellidos | JANH SCHNEYDER ORJUELA FONSECA |
| Identificación | TI 1021664729 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124671 |
| Nombres y Apellidos | STHEFANNY PEÑALOZA SANTANA |
| Identificación | CC 1007446057 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - EDIFICIO AQUINATE CARRERA 9 NO. 63-28 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 208 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - EDIFICIO AQUINATE CARRERA 9 NO. 63-28 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 208 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124689 |
| Nombres y Apellidos | JEFERSON DAVID PERDOMO ORJUELA |
| Identificación | TI 1000620608 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124697 |
| Nombres y Apellidos | SAHARA NICKOL RODRIGUEZ CARRILLO |
| Identificación | TI 1010760881 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|-------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO NUEVA ROMA I.E.D CALLE 48 SUR # 4 A – 22 ESTE | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 27 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|-------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO NUEVA ROMA I.E.D CALLE 48 SUR # 4 A – 22 ESTE | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 27 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124705 |
| Nombres y Apellidos | MARIA FERNANDA SOTELO OVALLE |
| Identificación | CC 1000973408 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|-------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO NUEVA ROMA I.E.D CALLE 48 SUR # 4 A – 22 ESTE | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 28 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|-------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO NUEVA ROMA I.E.D CALLE 48 SUR # 4 A – 22 ESTE | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 28 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11•

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124713 |
| Nombres y Apellidos | DAVID FELIPE TORRES CASTRO |
| Identificación | CC 1000623284 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO ATABANZHA CALLE 92 SUR N° 14 D 87 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 101 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO ATABANZHA CALLE 92 SUR N° 14 D 87 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 101 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124721 |
| Nombres y Apellidos | ADIANA LUCIA BARRIOS BOHORQUEZ |
| Identificación | TI 1021663038 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 102 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 102 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124739 |
| Nombres y Apellidos | KEVIN ESTEBAN BERMUDEZ VALLEJO |
| Identificación | TI 1021662668 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 010 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 010 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124747 |
| Nombres y Apellidos | PAULA STEFANI BOHORQUEZ MEDINA |
| Identificación | TI 1013585290 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124754 |
| Nombres y Apellidos | TATIANA YINETH CARRILLO LEON |
| Identificación | TI 1019842036 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 29 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 29 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124762 |
| Nombres y Apellidos | ANDERSON ESTIWARD CIFUENTES MARTINEZ |
| Identificación | TI 1000226913 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 301 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 301 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Atención: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada en la citación. . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. |

| Lea las siguientes instrucciones: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber. 2. Debe presentarse al examen con tapabocas. 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen. 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz. 5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. 6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada. 7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co. |

| Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias) |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años. . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia. . Pasaporte para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020) . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento. . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia. |

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124770 |
| Nombres y Apellidos | MICHEL FERNANDA CLAVIJO PADILLA |
| Identificación | TI 1013578755 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 207 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 207 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|---------------------------|
| Número de Registro | AC202146124788 |
| Nombres y Apellidos | MIGUEL ANGEL DUEÑAS MUÑOZ |
| Identificación | TI 1000627771 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 302 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 302 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124796 |
| Nombres y Apellidos | DANIEL SANTIAGO FONTECHA AVILA |
| Identificación | TI 1000778275 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 018 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 018 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Atención: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada en la citación. . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. |

| Lea las siguientes instrucciones: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber. 2. Debe presentarse al examen con tapabocas. 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen. 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz. 5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. 6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada. 7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co. |

| Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias) |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años. . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia. . Pasaporte para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020) . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento. . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia. |

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124804 |
| Nombres y Apellidos | LUISA FERNANDA GARCIA MARCHAN |
| Identificación | TI 1034658443 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 28 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 28 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|------------------------|
| Número de Registro | AC202146124812 |
| Nombres y Apellidos | JHOHAN SMIT GIL PLAZAS |
| Identificación | TI 1032798063 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 29 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 29 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|------------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124820 |
| Nombres y Apellidos | KEVIN ALEXANDER SANABRIA RODRIGUEZ |
| Identificación | TI 1021665842 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Número de Registro | AC202146124838 |
| Nombres y Apellidos | MARIA PAULA GOMEZ SEGURA |
| Identificación | CC 1013576531 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124846 |
| Nombres y Apellidos | MARIA FERNANDA GONZALEZ AVILA |
| Identificación | TI 1022329350 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------|
| Número de Registro | AC202146124853 |
| Nombres y Apellidos | RAFAEL MALDONADO TELLEZ |
| Identificación | TI 1014477515 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 101 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 101 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124861 |
| Nombres y Apellidos | NICOLT VALENTINA MANCERA ROJAS |
| Identificación | TI 1028661316 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124879 |
| Nombres y Apellidos | NÉSTOR STIVEN MARTINEZ OVALLE |
| Identificación | TI 1014478819 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 114 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 114 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124887 |
| Nombres y Apellidos | ANGIE VALENTINA MELO BOHORQUEZ |
| Identificación | TI 1028660616 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 112 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 112 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124895 |
| Nombres y Apellidos | JIMENA ANDREA MAHECHA SALAZAR |
| Identificación | TI 1028660840 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124903 |
| Nombres y Apellidos | ANGIE MICHELLE MERCHAN PEÑA |
| Identificación | TI 1000580186 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 111 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 111 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124911 |
| Nombres y Apellidos | LAURA VALENTINA PEREIRA DIAZ |
| Identificación | TI 1031420620 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 112 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 112 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124929 |
| Nombres y Apellidos | CARLOS FELIPE SALAZAR CUERVO |
| Identificación | TI 1025141411 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124937 |
| Nombres y Apellidos | ALISON CAMILA POLANCO FORERO |
| Identificación | TI 1013099379 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11•

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124945 |
| Nombres y Apellidos | LIZET XIOMARA POVEDA CETINA |
| Identificación | TI 1021665451 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 25 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 25 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Número de Registro | AC202146124952 |
| Nombres y Apellidos | JHON ALEJANDRO RIVERA JARAMILLO |
| Identificación | TI 1021663539 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 005 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 005 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Atención: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada en la citación. . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. |

| Lea las siguientes instrucciones: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber. 2. Debe presentarse al examen con tapabocas. 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen. 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz. 5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. 6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada. 7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co. |

| Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias) |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años. . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia. . Pasaporte para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020) . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento. . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia. |

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124960 |
| Nombres y Apellidos | JENIFER PAOLA ROJAS BARRIOS |
| Identificación | TI 1021663011 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 012 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|----------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO COFRATERNIDAD DE SAN FERNANDO CARRERA 19 B BIS NO. 60 B - 27 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 012 A |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Atención: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada en la citación. . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. |

| Lea las siguientes instrucciones: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber. 2. Debe presentarse al examen con tapabocas. 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen. 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz. 5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. 6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada. 7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co. |

| Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias) |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años. . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia. . Pasaporte para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020) . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento. . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia. |

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124978 |
| Nombres y Apellidos | BRIZZA TATIANA ROMERO NIETO |
| Identificación | TI 1193574589 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 28 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 28 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Número de Registro | AC202146124986 |
| Nombres y Apellidos | PAULA NATALIA ROZO MUÑOZ |
| Identificación | TI 1023864438 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146124994 |
| Nombres y Apellidos | LAURA VALENTINA RUIZ GUETTE |
| Identificación | TI 1032876348 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 201 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|------------------------|
| Número de Registro | AC202146125009 |
| Nombres y Apellidos | LUIS MARIO RUIZ PULIDO |
| Identificación | TI 1021512076 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125017 |
| Nombres y Apellidos | LEINER JEFREY SANABRIA CALDAS |
| Identificación | TI 1001297141 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|-----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125025 |
| Nombres y Apellidos | LENIN ALEJANDRO SANDOVAL BUITRAGO |
| Identificación | TI 1023366000 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 205 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 205 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|----------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125033 |
| Nombres y Apellidos | ALANIS GABRIELA SARMIENTO GUZMAN |
| Identificación | TI 1001329461 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 304 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125041 |
| Nombres y Apellidos | HAROLD ANDREY UMBARIBA LOPEZ |
| Identificación | TI 1000620607 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|-----------------------------|
| Número de Registro | AC202146125058 |
| Nombres y Apellidos | DANA KATERIN VARGAS GALINDO |
| Identificación | TI 1023867534 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 202 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11•

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125066 |
| Nombres y Apellidos | LAURA MARCELA VARGAS HERNANDEZ |
| Identificación | TI 1032359700 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 29 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 29 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|---------------------------|
| Número de Registro | AC202146125074 |
| Nombres y Apellidos | WILMER FELIPE VEGA GALVIS |
| Identificación | TI 1025141941 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 112 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED COLEGIO MANUELITA SAENZ CARRERA 3 ESTE # 18A - 34SUR | Ubicación | BLOQUE ÁREA DE MATEMÁTICAS SALÓN 112 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125082 |
| Nombres y Apellidos | JENNIFER VIVIANA ESGUERRA BENAVIDES |
| Identificación | CC 1000624495 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO TECNICO SAN CRISTOBAL SUR CRA 10D ESTE NRO 17B 46 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 204 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Número de Registro | AC202146125090 |
| Nombres y Apellidos | KEVIN JAVIER MARIN SALINAS |
| Identificación | TI 1016713772 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 20 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 20 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|----------------------------|
| Número de Registro | AC202146125108 |
| Nombres y Apellidos | DAVID STEVEN PEÑALOZA DIAZ |
| Identificación | TI 1025142179 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO ATABANZHA CALLE 92 SUR N° 14 D 87 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 103 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO ATABANZHA CALLE 92 SUR N° 14 D 87 | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 103 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11•

| | |
|---------------------|-------------------------|
| Número de Registro | AC202146125116 |
| Nombres y Apellidos | JUAN DAVID RAMOS GARCIA |
| Identificación | TI 1019603712 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---------------------------------------|-----------|------------------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | IED ACACIA II CALLE 62 SUR N 19B - 42 | Ubicación | BLOQUE BLQ PRIMARIA SALÓN 24 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|--------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125124 |
| Nombres y Apellidos | ANGEL ESTIBEN RODRIGUEZ SANTOS |
| Identificación | TI 1034276178 |

| Sesión 1 | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO INTERAMERICANO-1 CARRERA 8 NO. 19-18 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 001 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Sesión 2 | | | |
|---------------------|--|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | COLEGIO INTERAMERICANO-1 CARRERA 8 NO. 19-18 SUR | Ubicación | BLOQUE A SALÓN 001 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

| Atención: |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> . Conozca con anticipación el sitio asignado. . Preséntese a la hora indicada en la citación. . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido. |

| Lea las siguientes instrucciones: |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber. 2. Debe presentarse al examen con tapabocas. 3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen. 4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz. 5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos. 6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada. 7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co. |

| Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias) |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> . Tarjeta de identidad para menores de 18 años. . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años. . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia. . Pasaporte para los nacionales o extranjeros. . Contraseña o comprobante de documento en trámite. . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020) . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento. . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia. |

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125132 |
| Nombres y Apellidos | HAROLD SANTIAGO BARRERA LONDOÑO |
| Identificación | TI 1002462351 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 301 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 301 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|---------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125140 |
| Nombres y Apellidos | BRANDON STEVEN FIERRO NAVARRETE |
| Identificación | TI 1026265785 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 07:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 102 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | SÁBADO, 04 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 13:15 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 102 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

| | |
|---------------------|------------------------------|
| Número de Registro | AC202146125157 |
| Nombres y Apellidos | KAREN ANDREA GARCIA MARTINEZ |
| Identificación | TI 1021663801 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL MISAEL PASTRANA BORRERO CARRERA 10 A NO. 39-05 SUR | Ubicación | BLOQUE - SALÓN 303 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.

Citación al Examen

de Estado de la Educación Media

•Saber 11.

| | |
|---------------------|----------------------|
| Número de Registro | AC202146125165 |
| Nombres y Apellidos | MIYHOLE PUELLO CUERO |
| Identificación | TI 1000625862 |

Sesión 1

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 06:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 203 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Sesión 2

| | | | |
|---------------------|---|-----------|--------------------|
| Fecha de aplicación | DOMINGO, 05 SEPTIEMBRE 2021 | Hora | 12:45 |
| Sitio de aplicación | INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL RODRIGO LARA BONILLA SEDE A CARRERA 43 A NO. 66 - 51 SUR | Ubicación | BLOQUE B SALÓN 203 |
| Departamento | BOGOTÁ | Municipio | BOGOTÁ D.C. |

Atención:

- . Conozca con anticipación el sitio asignado.
- . Preséntese a la hora indicada en la citación.
- . No se permitirá la entrada de personas después del horario establecido.

Lea las siguientes instrucciones:

1. La Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud, adoptó el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el proceso de aplicación de las pruebas de Estado Saber.
2. Debe presentarse al examen con tapabocas.
3. No podrá usar en el sitio de aplicación elementos no autorizados como aparatos electrónicos o de comunicaciones, impresos o escritos, armas, etc. Quien sea sorprendido haciendo uso de cualquiera de estos elementos en el sitio de aplicación será sancionado con la anulación del examen.
4. Únicamente puede portar en el sitio de aplicación: documento de identidad válido y en original, lápiz de mina negra N° 2, borrador y tajalápiz.
5. Cada sesión tendrá una duración de cuatro (4) horas y treinta (30) minutos.
6. El examinando debe permanecer en el aula como mínimo las dos primeras horas de cada jornada.
7. Consulte las resoluciones Icfes 631 de 2015, 675 de 2019 del Icfes www.icfes.gov.co.

Documentos de identidad válidos para presentar el examen (No se aceptan fotocopias)

- . Tarjeta de identidad para menores de 18 años.
- . Cédula de ciudadanía para mayores de 18 años.
- . Cédula de extranjería para extranjeros residentes en Colombia.
- . Pasaporte para los nacionales o extranjeros.
- . Contraseña o comprobante de documento en trámite.
- . Licencia de conducción colombiana (Artículo 1 de la Resolución Icfes 452 de 2020)
- . En caso de pérdida del documento de identidad: deberá presentar el denuncia por hurto de documentos expedido por la autoridad competente o constancia por pérdida de documento.
- . Los estudiantes venezolanos que se hubieren inscrito con el PEP se identificarán, el día del examen, con el PEP y con el Documento Nacional de Identidad Venezolano, en los términos establecidos por Migración Colombia.